



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, **04 AGO 2023**

VISTO el Expediente N° 23008/2023 mediante el cual la Regente del Nivel Superior del Instituto Superior de Música eleva el pedido de Licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía presentado por la Profesora NATALIA GABRIELA CARIGNANO, a partir del 1 de abril de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora CARIGNANO fue designada como Directora Regular del Instituto Superior de Música mediante Resolución Rectoral N°1327/2022, a partir del 1 de abril de 2022.

Que la Profesora NATALIA GABRIELA CARIGNANO, Docente Regular en 4 (cuatro) horas cátedra (732) de la asignatura "Lectura a Primera Vista" y de 10 (diez) horas cátedra (732) de la asignatura "Audioperceptiva" solicita licencia sin goce de haberes por cargo de Mayor Jerarquía, a partir del 1 de abril de 2022.

Que la Dirección General de Personal informa que la licencia se encuadra en el artículo 49 II inc a) del Convenio Colectivo para docentes de universidades nacionales. (fs 5)

Que el Consejo de Escuelas Experimentales, mediante Resolución N° 111/CEE/023 solicita al Sr. Rector conceda a la Profesora NATALIA CARIGNANO la licencia solicitada.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Conceder Licencia sin goce de haberes, por cargo de Mayor Jerarquía a la Profesor **NATALIA GABRIELA CARIGNANO**, DNI N° 22.672.564, como Docente Regular de 4 (cuatro) horas cátedra (732) de la asignatura "Lectura a Primera Vista" y de 10 (diez) horas cátedra (732) de la asignatura "Audioperceptiva" del Instituto Superior de Música, por haber sido designada en un cargo de Directora Regular (701) de la Institución, a partir del 1 de abril de 2022 y mientras dure su desempeño en el cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música.

RESOLUCIÓN N°: **1397 2023**

Mue.

Los dele

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Sergio Pagani

ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Alejandra Gomez
SECRETARIA
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN